



ACTA NUMERO: CTyAIP/ASO/001 /2019.

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA – CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 10:00 horas del día 04 del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, cito en la Sala de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas; los CC. Lic. Adolfo Guerra Talayero, Director de Asuntos Jurídicos; Lic. Enrique Alexis Milla Sánchez, Analista Profesionista “D”; Lic. Fernando Ramírez Gordillo, Contralor Interno; C.P. Natividad Esperanza Gallardo Ramos, Directora de Tesorería y Contabilidad; Lic. Grissell Alejandra Ruiz Gómez, Directora del Archivo Judicial; C.P. Abraham Díaz Hernández, Director de Recursos Humanos y Lic. Blanca Esthela Coutiño Sánchez, Directora de Transparencia y Acceso a la información Pública; Ante la presencia de la C. Mtra. Isela De Jesús Martínez Flores, Consejera de la Judicatura e Integrante de la Comisión de Trasparencia; Así mismo se encuentran presentes como invitados los CC. Consejera(o) de la Judicatura Dra. María de Lourdes Hernández Bonilla, Lic. Ramón Salvatore Constanzo Ceballos y finalmente el Lic. Eutiquio Velasco García, Oficial Mayor del Consejo de la Judicatura, con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo que emitió el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas; en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Febrero del año en curso, por lo que se procede a instalar el Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49, fracción II, 51, 55 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; acorde a la siguiente orden del día: -

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Estructura orgánica del nuevo Comité de Transparencia. -----
- III. Facultades del nuevo Comité de Transparencia. -----
- IV. Instalación y toma de protesta. -----



- V. Acuerdos de la sesión y temas a tratar. -----
 - a) Atención a la solicitud con el número de folio PNT 00135619. -----
 - b) Atención a las solicitudes con números de folio PNT 00146419, 00154619 Y 163419.
 - c) Atención a la solicitud con número de folio PNT 00135619. -----
- VI. Propuesta y en su caso Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité durante el ejercicio 2019. -----
 - a) Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO:

El Secretario Técnico procede al pase de la lista de asistencia, al encontrarse presentes los Servidores Públicos citados en la parte inicial de la presente acta, certificando la existencia del Quórum, se da lectura al Acuerdo que emitió el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Febrero del año en curso, por lo que se procede a dar a conocer la estructura orgánica del nuevo Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49, fracción II, 51, 55 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. -----

DESAHOGO DEL PUNTO DOS:

Posterior a la lectura del Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; los presentes proceden con la nueva estructura orgánica del Comité de Transparencia, mismo que se encuentra previsto en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas así como aprobado mediante sesión del Pleno del Consejo de la Judicatura, estando integrado como a continuación se describe: -----

PRESIDENTE	Lic. Adolfo Guerra Talayero, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
VOCAL	C.P. Fernando Ramírez Gordillo, Titular de la Contraloría Interna.

Handwritten signatures and marks are present below the table, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right with a checkmark. There is also a handwritten number '2' at the bottom right.



VOCAL	C.P. Abraham Díaz Hernández, Titular de la Dirección de Recursos Humanos.
VOCAL	C.P. Natividad Esperanza Gallardo Ramos, Titular de la Dirección de Tesorería y Contabilidad.
VOCAL	Lic. Grissell Alejandra Ruiz Gómez, Titular de la Dirección de Archivo Judicial
SECRETARIO TÉCNICO	Analista Profesional "D", Lic. Enrique Alexis Milla Sánchez.

DESAHOGO DEL PUNTO TRES:

Seguidamente, se exhorta a los asistentes al debido y formal cumplimiento de las atribuciones y funciones enumeradas en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas mismo que establece lo siguiente: -----

- I. Instruir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información. -----
- II. Confirmar, modificar o revocar determinaciones que en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados competentes y que en su posesión o resguardo pudiera encontrarse la información solicitada. -----
- III. Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO CHIAPAS. Ultima reforma P.O. 04-05-2016 fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones. -----
- IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información -----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right with a checkmark. There is also a handwritten letter 'B' on the right side.



- V. Promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos o integrantes adscritos a las Áreas. -----
- VI. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para el personal del Sujeto Obligado. -----
- VII. Recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que éste expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual. -----
- VIII. Solicitar al Instituto y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información. -----
- IX. Las que resulten de la Ley General, de esta Ley y demás normatividad aplicable. -----

DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO:

La Mtra. Isela De Jesús Martínez Flores, Consejera del Consejo de la Judicatura Integrante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la información Pública, procede a la instalación y toma de protesta de los servidores públicos mencionados en el punto dos, quedando plenamente integrado a partir de hoy la nueva estructura del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, quienes son llamados a efectuar y hacer cumplir el cargo que se les otorga, así como de los acuerdos que sean tomados conforme a la legislación de la materia y en observancia de los principios de probidad, certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y transparencia.-----

Seguidamente la Consejera(o) **Dra. María de Lourdes Hernández Bonilla** y **Lic. Ramón Salvatore Constanzo Ceballos** proceden a exhortar a que el desempeño de dicho Comité sea con la máxima responsabilidad cimentados en los principios que posee la institución, facilitando el debido cumplimiento a lo establecido por la Leyes de la materia.-----

Por lo que al termino de la toma de protesta, las (el) invitadas(o) proceden a retirarse del recinto.-----

Posteriormente el Presidente en uso de la palabra invita a sus integrantes para que se proceda a continuar con el orden del día.-----

Handwritten signatures and scribbles are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right. There is also a handwritten number '4' on the right side.



DESAHOGO DEL PUNTO CINCO:

El Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico dé lectura al punto cinco del orden del día por lo que el Secretario Técnico expone que para tratar el siguiente punto, es menester precisar que mediante el sistema de acceso a la información se recibieron las solicitudes de acceso a la información que a continuación se mencionan y que en aras de salvaguardar cada uno de los datos personales que se generen en ellos previamente se hizo del conocimiento de cada uno de los integrantes de este Comité por lo cual se omitirá la descripción del requerimiento especificando únicamente el número de folio de la solicitud.

Al efecto el Secretario Técnico procede a dar lectura al punto cinco: - - - - -

- a) Atención a la solicitud con el número de folio PNT 00135619. - - - - -
- b) Atención a las solicitudes con números de folio PNT 00146419, 00154619 Y 163419.
- c) Atención a la solicitud con Número de Folio de PNT 00191719. - - - - -

ACUERDOS DEL PUNO CINCO.

Continuando con la orden del día, en uso de la palabra el Secretario Técnico expone que ha solicitud del Presidente del Comité, se somete a consideración de los presentes la aprobación o modificación de los siguientes puntos: - - - - -

- a) El Comité de Transparencia analiza el contenido de la solicitud de acceso y se le instruye a la Titular de Transparencia a dar seguimiento para que se le brinde al solicitante la respectiva respuesta. - - - - -
- b) El Comité de Transparencia analiza el contenido de la solicitud de acceso y se le instruye a Titular de Transparencia a dar seguimiento a la respuesta requerida por el solicitante, lo anterior conforme a lo expuesto por las áreas responsables de la información. - - - - -

DESAHOGO DEL PUNTO 6

- a) Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico expone la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019, sometiéndolo a la consideración de este Comité que las de carácter ordinario se celebren los primeros días martes de cada mes a las 10:00 horas, y las



extraordinarias en cualquier fecha en caso de presentarse un asunto de carácter urgente. -----

Debiendo quedar dicho calendario de la siguiente manera: -----

Sesión ordinaria 02-2019	19 de marzo del año 2019
Sesión ordinaria 03-2019	02 de abril del año 2019
Sesión ordinaria 04-2019	07 de mayo del año 2019
Sesión ordinaria 05-2019	04 de junio del año 2019
Sesión ordinaria 06-2019	02 de julio del año 2019
Sesión ordinaria 07-2019	06 de agosto del año 2019
Sesión ordinaria 08-2019	10 de septiembre del año 2019
Sesión ordinaria 09-2019	08 de octubre del año 2019
Sesión ordinaria 10-2019	05 de noviembre del año 2019
Sesión ordinaria 11-2019	03 de diciembre del año 2019

ACUERDOS DEL PUNTO 6

- a) El Comité de Transparencia analiza las fechas establecidas en la propuesta y por unanimidad de votos se aprueba el calendario de sesiones del Comité de Transparencia. -----

Seguidamente en el uso de la voz, el Lic. Adolfo Guerra Talayero, Presidente del Comité, si alguien tiene algún asunto que tratar. -----

No habiendo ningún comentario o asunto que tratar, toma nota la Secretaria Técnica. ----

Toda vez que fueron agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Comité, agradece la presencia de los integrantes de éste e invitándoles para la siguiente sesión que será citado con antelación. -----

Posteriormente se levanta la presente sesión siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen. ----

6



Por el Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Chiapas

LIC. ADOLGO GUERRA TALAYERO
PRESIDENTE DEL COMITE

LIC. ENRIQUE ALEXIS MILLA SANCHES
SECRETARIO TÉCNICO

C.P. NATIVIDAD E. GALLARDO RAMOS
VOCAL DEL COMITE

C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNANDEZ
VOCAL DEL COMITE

C.P. FERNANDO RAMIREZ GORDILLO
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. GRISSELL ALEJANDRA RUIZ GOMEZ
VOCAL DEL COMITE



COPARTÍCIPES DEL COMITÉ

LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Las firmas que anteceden corresponden al acta de acuerdo del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, de fecha cuatro de marzo de 2019, Lic. Adolfo Guerra Talayero, Presidente del Comité, Lic. Enrique Alexis Milla Sánchez, Secretario Técnico del Comité, Lic. Fernando Ramírez Gordillo, Vocal del Comité, C.P. Natividad Esperanza Gallardo Ramos, Vocal del Comité, Lic. Grissell Alejandra Ruíz Gómez, C.P. Abraham Díaz Hernández, Vocal del Comité y Lic. Blanca Esthela Coutiño Sánchez, Coparticipante del Comité. -----